

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

La Liga para el Impuesto Único

Ha circulado por toda la nación un impreso excitando a la formación de una Liga para la abolición sucesiva de los impuestos indirectos y llegar al impuesto único, que versará sobre el aumento de valor que la tierra adquiere por virtud de causas de carácter social.

De ese impreso, que acaso sea precursor de grandes controversias financieras, son los siguientes párrafos:

Nuestra nación, que no suele quedarse atrás en el progreso del saber humano, padece, sin que sepamos por qué, de supina ignorancia en cuestiones de Economía Política. Esta dolencia es añeja, y merced á ello se elaboran todos los años, desde tiempo inmemorial, presupuestos generales de la nación monstruosos, que vienen á producir los estragos de que todos somos víctimas y testigos.

Este abandono de la Economía Política, hace que constantemente estemos perplejos ante los problemas de vital interés tanto para la vida de la nación como para la del individuo, y que tengamos aun sin resolver cuestiones tan trascendentales como las de la emigración, el paro forzoso, los censos, los foros y subforos; la carestía de las subsistencias, la mendicidad, la abolición del impuesto de consumos, la parcelación de los latifundios, la abolición del proteccionismo en nuestros aranceles de aduanas, el catastro, la urgencia de la hoy abandonada formación de los registros fiscales de la riqueza urbana, el alza de las rentas y su correlativa baja de los salarios, el abandono de los campos y su correlativa concentración de población en las ciudades, la miseria de la clase obrera, que ya va invadiendo á la clase media y, como resumen de todo, el bárbaro esplendor de opulencia en un extremo de la sociedad y la bárbara miseria y revolución en el otro, con la amenaza de una sangrienta guerra sin cuartel entre estos opuestos bandos.

Este espectáculo es universal; pero en nuestro país está exacerbado y, además, nadie nos muestra el camino de salvación, y sin embargo hace treinta años que un grande hombre de inmenso talento y generoso corazón, envió á la humanidad su mensaje de paz y prosperidad con su libro «Progreso y Miseria», donde están resueltas todas estas cuestiones y donde se nos marca el camino que tenemos que seguir para llegar á la implantación del reino de Dios y su justicia sobre la faz del planeta.

Al año siguiente de la publicación de este libro, que es un faro que alumbró á la humanidad en el camino de su salvación, se reunieron muchos conversos en los Estados Unidos y en Inglaterra y organizaron sendas Ligas para la propagación de la buena nueva.

Estos organismos, dirigidos al principio por su propio fundador Henry George, han conseguido tan prodigiosos resultados que hicieron exclamar á este grande hombre poco antes de su muerte: «de todos los hombres que han luchado contra una tan grande injusticia, yo he sido el más favorecido en cuanto á la rapidez de la organización y á la extensión del movimiento, lo que me permite predecir que en un período relativamente breve la opresión de las masas se-

rá pronto una cosa del pasado, como «ahora es una cosa del pasado la esclavitud de los negros.»

¡Qué satisfacción y que goce no tendría, si aún viviera, al ver que los principios que él defendió y por los que entregó su vida, están reconocidos en la ley inglesa que fué promulgada con fecha 29 de Abril de 1910!

Este triunfo y los que en breve se realizarán en Inglaterra, son debidos al incesante trabajo de la «English League for the taxation of Land Values» (Liga inglesa para el impuesto sobre el valor de los terrenos) cuya constitución y método de trabajo se trata de implantar en España si se llega á encontrar adeptos bastantes esta obra.

Es decir, que repercute aquí, si quiera sea debilmente, la doctrina que inspiró los presupuestos famosos de Lady George en Inglaterra. Quizá esta iniciativa, hoy limitada á la esfera particular, no tarde en ser bandera de alguno de nuestros partidos políticos.

La cuestión del Cementerio

Se nos dice que el capellán del Cementerio, en vista de la resultancia del expediente abierto en el Ayuntamiento, y de conformidad con el dictamen de su abogado, habia redactado una instancia pidiendo que la Corporación remitiera las diligencias al señor Juez instructor.

Como éste, á instancias del fiscal, ha pedido esto mismo, el capellán desistió de su propósito.

No podía menos de llegar este instante. La forma en que en la Corporación municipal se tramitan y resuelven los expedientes, es de la mayor publicidad, sobre todo cuando se refiere á sus empleados, y en este caso no podía abstenerse el fiscal de intervenir en el asunto, dada la naturaleza de las imputaciones que figuran en las diligencias administrativas.

—Ha sido muy elogiada la interpelección del señor Llovet al alcalde y la intervención que en ella tuvieron los señores Oadero, Nonide, Ramírez y Tablada.

Por ella nos enteramos de que el señor Zúñiga, que á veces veía un pelito en el ojo ajeno, no ve la viga en el propio; y de que la rectitud de que siempre hizo alarde, flaquea, cuando se trata de sus recomendados, hasta un punto inconcebible.

Estas flaquezas agravan la situación del señor Zúñiga, muy comprometida ya, por el desfavorable concepto que de su gestión administrativa tiene la población.

Noticias militares

El coronel Losada

Dícese que el coronel Losada, ex director de la Academia de Artillería, pasará á mandar un regimiento mixto de nueva creación en Ceuta.

Licencias

Se conceden licencias de dos meses, por enfermos, á los alumnos de la Academia de Artillería, don Manuel Ossat Fajardo y don Nicolás Abarca y Lete.

Nuevo regimiento de Artillería

Uno de estos días se publicará una circular, disponiendo que sobre la base de los grupos de Artillería montada y de montaña de Ceuta, se organice un regimiento mixto de Artillería.

Destino de excedentes

Se ha resuelto que una vez hecho el destino á Cuerpo de los reclutas del reemplazo de 1910, se proceda á efectuar el de los excedentes de cupo.

Carnet militar

Se ha firmado por el ministro una moción del Estado Mayor Central, en que se propone la adopción del carnet militar, acordándose que esta medida se realice rápidamente.

La pistola Bergmann

Se ha declarado reglamentaria la sustitución en la pistola de Bergmann de las cachas de caucho por las de madera.

Los depósitos de reclutas

Se ha suspendido por telégrafo la incorporación del personal nombrado para el Depósito de reclutas de los Cuerpos de Africa, en Almería.

Parece ser que se piensa dar nueva organización á dichos depósitos, en el sentido de que el personal de los mismos pertenezca á los regimientos de que se nutran los reclutas á ellos destinados, dependiendo de los respectivos coroneles.

Teatro Miñón

El estreno de «La viuda alegre» y la reprise de esta obra y de «El Conde de Luxemburgo», no han llevado al Teatro, en las noches del sábado y domingo, gran concurrencia, quedando por ocupar muchos palcos y butacas.

En «La Viuda alegre»,—en la que la primera tiple, luchando con las molestias de un fuerte resfriado, no pudo lucir su bonita y bien educada voz,—el trabajo de los artistas resultó muy deficiente y se registraron tremendas desafinaciones, adoleciendo la obra, en conjunto, de falta de ensayos.

Esto, unido á lo desapacible de la temperatura, contribuyó á que el público saliera el sábado casi renegando de «La Viuda alegre».

En cuanto á «El Conde de Luxemburgo» no alcanzó mejor interpretación que en la noche del estreno y sólo la tiple señorita García obtuvo justos aplausos.

En cuanto á los demás artistas, casi todos acatarrados y afónicos, no consiguieron dar el relieve necesario á sus papeles, aunque algunos trabajaron con mejor voluntad que acierto.

PUBLICACIÓN DE LA BULA

Con la solemnidad acostumbrada, tuvo lugar ayer la publicación de la bula.

La procesión salió de la iglesia de San Miguel, á las nueve y media de la mañana, dirigiéndose á la Catedral.

Al religioso acto concurrió el Ayuntamiento en corporación.

LAS ESCUELAS GRADUADAS

Se ha ordenado á los presidentes de las Juntas provinciales de Instrucción pública:

1.º Que las disposiciones sobre graduación de las escuelas de 6 de Mayo de 1910 y otras continúan subsistentes, y que solo se suspenderán sus efectos donde no se hubiesen hecho las obras de locales y comprado ó encargado el material de enseñanza, y no las que á juicio de la Inspección no reúnan condiciones.

2.º Que se proceda con urgencia á nombrar los maestros interinos correspondientes, entendiéndose que los interinos que hayan de percibir 1.000 ó más pesetas se harán por el Ministerio; y

3.º Que se remita relación en el más breve plazo de los maestros de sección nombrados.

La agricultura castellana

Nuestro estimado colega «La Voz de Peñafiel» inserta una importante y bien escrita exposición dirigida al ministro de Fomento, en la que, con el título de la «Ribera de Duero se despuebla, se desangra y se empobrece», manifiesta las causas que producen la emigración y propone los medios para remediarla.

Estos medios, á juicio del colega, son:

1.º Que por el Estado y las provincias, se planten extensos viveros de vides americanas en diferentes centros de la región.

2.º Que se faciliten, al coste á los propietarios y gratis á los jornaleros, las plantas que necesitan para la repoblación de sus viñedos.

3.º Que por personal perito se hagan análisis de tierras, y se enseñen los procedimientos de plantación y adaptación.

4.º Que se facilite á los propietarios dinero por el Banco, ó constitución de Cajas rurales para atender á los gastos de repoblación.

Y 5.º Que se hagan las obras de los

panтанos y canalización de los ríos Duero, Rianza y Duratón en la forma que el Estado crea más conveniente.

Estimamos muy acertada la proposición de «La Voz de Peñafiel».

Ingreso en las Academias

La próxima convocatoria

El sábado fué firmada por el ministro de la Guerra la convocatoria de ingreso en las Academias militares.

El número de plazas en cada Academia es el siguiente: Infantería, 250; Artillería, 100; Caballería, 25; Ingenieros, 30; Administración militar, 25.

Los exámenes de ingreso darán principio el 15 de Julio.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha salido para Tafalla el digno juez de Instrucción de este partido señor Pérez Salvador.

—Ha regresado de Madrid, donde ha permanecido unos días, gestionando asuntos de interés para la provincia, el Vicepresidente de la Comisión provincial, don Julio Páramo.

—Ayer pasó el día en esta capital al lado de su hijo, alumno de Artillería, el administrador de Hacienda de Madrid, ex delegado de esta provincia, don Alejandro Ruiz de Tejada.

Ascenso

Ha ascendido á Interventor de 1.ª categoría, nuestro querido amigo, el competente Interventor de esta Sucursal del Banco de España, don Enrique Domínguez.

Este ascenso no implica el traslado de tan ilustrado funcionario, quien continuará prestando sus servicios en Segovia, lo que muy sinceramente celebramos, felicitando al señor Domínguez por tan merecido ascenso.

Enfermo

Se halla enfermo de gravedad en Tafalla, el señor padre del recto juez de esta capital y su partido don Antonio Pérez Salvador.

Hacemos fervientes votos por la mejoría del paciente.

El coronel Lossada

Ayer, después de haber cesado en el cargo de Director de la Academia, salió para la corte el ilustrado coronel de Artillería don Enrique Lossada.

Numerosos jefes, oficiales y alumnos de la Academia de Artillería despidieron en la estación al señor Lossada, cuya ausencia de entre nosotros lamentamos mucho.

Mejorado

Se encuentra muy mejorado de la dolencia que venía padeciendo el joven alumno de Artillería don Hipólito Queralt.

Celebraremos el total y rápido restablecimiento.

Traslado

Ha sido trasladado á la Delegación de Avila, nuestro estimado amigo y paisano el oficial de Hacienda, don Julián M. Otero, que habia sido destinado á Cádiz.

El tiempo y el campo

Después de un largo período de fríos intensos y de sequedad, el tiempo ha cambiado y la temperatura se ha hecho bastante suave.

Este cambio es muy favorable para los campos, pues las plantas necesitan de estas benignas condiciones para empezar su desarrollo.

Todavía no pueden hacerse cálculos acerca del estado general de las cosechas en nuestro país; habrá que esperar para ello por lo menos una quincena. Lo único que puede adelantarse es que la situación ha mejorado mucho desde el comienzo del mes actual.

El Casino de La Unión

El sábado celebró sesión la Junta directiva del Casino de La Unión, acordando que este centro de recreo inaugure las próximas fiestas carnavalescas con un baile de máscaras que se celebrará el próximo domingo, de diez de la noche á tres de la madrugada.

Para esta fiesta, que seguramente resultará tan brillantísima como todas las que el Casino de La Unión celebra, se están haciendo ya preparativos entre la buena sociedad segoviana.

CRIMEN HORRIBLE

Incendiarios y asesinos

En el término de Benamargosa, y en un lugar llamado Garampa, dormían en una choza los esposos José Gómez Giménez y Francisca Hijano Yuste, con su hijo, niño de pocos años.

El marido se despertó al ver que la choza estaba ardiendo, y al salir al exterior recibió dos tiros que le hicieron rodar por tierra moribundo. Al acudir Francisca en su socorro, vió que un hombre acribillado á puñaladas el cuerpo de su esposo, y al interponerse, recibió una profunda cuchillada en un brazo.

La pobre mujer observó que las llamas envolvían la miserable vivienda, y solo pensó entonces en salvar la vida de su hijo. Con la decisión y el arrojo naturales en una madre, penetró en el interior de la choza, que era ya una hoguera, logrando salvar al niño, que estaba á punto de morir asfixiado.

Los malhechores huyeron, sin que hasta ahora haya podido dar con ellos la Guardia civil.

Las elecciones provinciales

Convocatoria.— Procedimientos para la elección.

El sábado, en «Boletín» extraordinario, se publicó la convocatoria para la elección de Diputados provinciales, en los distritos de Segovia y Santa María de Nieva, que tendrán lugar el día 12 del próximo mes de Marzo.

El procedimiento electoral se ajustará á lo prevenido en el R. al decreto de 9 de Septiembre de 1909; adaptando la ley electoral vigente.

Hé aquí las operaciones y actos que deben cumplirse por las Juntas del Censo.

Domingo 19 de Febrero.—En este día empieza el período electoral con la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Publicada la convocatoria los presidentes de las Juntas municipales, harán exponer al público á las puertas de los locales designados para los colegios electorales, las listas definitivas de los electores (artículo 19 de la vigente ley electoral).

Domingo 26 de Febrero.—En el expresado día la Junta municipal del Censo, se reunirá en sesión pública para la designación de los adjuntos que con los presidentes nombrados y los interventores que se nombren en su día, han de constituir las mesas electorales (artículo 37).

Domingo 5 de Marzo.—Se procederá á la proclamación de candidatos por las Juntas provinciales del Censo, ó á la aplicación del artículo 29 de la ley electoral en los casos que así proceda.

Jueves 9 de Marzo.—En este día se constituirán las mesas electorales para el nombramiento de interventores en el local donde la elección ha de tener lugar, á fin de que los candidatos, sus apoderados ó sustitutos que á este solo efecto designe cualquiera de ellos ante la Junta provincial el domingo anterior hagan entrega de los talones firmados que han de servir para la comprobación de las listas que autoricen los nombramientos talonarios de interventores. (Artículo 30).

Domingo 12 de Marzo.—A las siete de este día se constituirán las Mesas electorales en los locales designados al efecto para la votación, y desde la indicada hora hasta las ocho, el presidente admitirá las cre-

denciales de los interventores (artículo 38).

Una hora antes se constituirán en sesión las Juntas municipales del Censo, con el fin de resolver los incidentes á que de lugar la formación de las mesas.

La votación se hará simultáneamente en todas las secciones, comenzando á las ocho en punto de la mañana y continuando sin interrupción hasta las cuatro de la tarde. (Art. 40).

A las cuatro en punto de la tarde concluirá la votación y comenzará el escrutinio y se verificará con arreglo á los artículos 43 y 44.

Concluido el escrutinio en cada colegio se publicará inmediatamente el resultado de la votación por certificación que se fijará sin demora en la parte exterior de los colegios y remitiendo un duplicado al presidente de la Junta provincial del Censo para insertarla en el primer número que se publique del «Boletín Oficial». En el acto se expedirán las certificaciones que soliciten los candidatos, sus interventores ó sus representantes autorizados (artículo 45).

Jueves 16 de Marzo.—Se verifica en el referido día el escrutinio general, que será llevado á efecto por la Junta provincial del Censo, siendo público el acto, que comenzará á las diez de la mañana (artículo 50).

Instrucción pública

Poseión

Se ha posesionado de la escuela de Cobos de Segovia, la maestra propietaria doña Fermina Luengo.

Presupuestos

Los alcaldes de Monterrubio y Campo de Cuéllar, remiten los presupuestos escolares formados para 1911.

Recibo

El alcalde de Escobar remite el recibo acusado por don Gabriel Encinas Castellano, de la credencial nombrándole maestro interino de Villaverde de Montejo.

Cámara de Comercio

Asamblea de Cámaras.—Publicación de un «Boletín».—Otros acuerdos.

Ayer celebró sesión la Junta Directiva de la Cámara de Comercio.

Después de aprobar el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de varias cartas y circulares de las Cámaras de Madrid, Melilla y del Círculo Mercantil de Santander.

Respecto á la de Madrid, que propone la celebración de una Asamblea general de Cámaras de Comercio, con objeto de estudiar y discutir el empréstito de 1.500 millones que el Gobierno piensa emitir, se acordó estar conforme y proponer que esta Asamblea tenga lugar en Madrid.

Referente á las de Melilla y Santander se dió autorización al Presidente para que conteste como crea oportuno.

La Junta, por unanimidad, otorgó al señor Carsi un expreso voto de gracias por el buen acierto con que llevó la representación que esta Cámara le confirmó en la Asamblea celebrada en Melilla.

Después, el Presidente manifestó que, para cumplir uno de los fines de la Cámara, será muy conveniente crear un «Boletín Oficial» órgano de los intereses del Comercio y la Industria, sirviéndonos para establecer el cambio con otras Cámaras y con Revistas importantes que con frecuencia lo solicitan.

Por unanimidad así se acordó y fué nombrada una comisión para que lleve á cabo los trabajos preliminares, con objeto de que en el mes próximo pueda comenzar la publicación de dicho periódico.

Varios asuntos de régimen interior y secretaría también fueron tratados, y con la admisión de socio del industrial don Felipe Alvarez, se levanta la sesión.

LOS OFICIALES DE GOBERNACIÓN

Por real decreto del ministerio de la Gobernación, publicado en la «Gaceta» de ayer, se dispone lo siguiente:

«Artículo 1.º Los aspirantes á oficiales del Ministerio de la Gobernación que se encuentren aún en situación de cesantes y cuyo derecho al ingreso estuviera ya reconocido en el escalafón, podrán hacerlo efectivo ocupando plazas de oficiales de quinta clase, después que estuvieren repuestos todos los cesantes de esta otra categoría.

Artículo 2.º Los dos tercios de las vacantes de oficiales de quinta clase que no corresponda proveer con arreglo á la ley de 10 de Julio de 1885, se proveerán en los cesantes de dicha categoría y después en los aspirantes por el orden que se establece en el artículo anterior».

El ascenso de los coroneles

Va tomando verdadero estado de opinión la idea de ascender á generales de la escala de reserva, los coroneles de todas las Armas y Cuerpos que, reuniendo determinadas condiciones, lo soliciten,

Se considera tal medida como procedimiento el más conveniente para aligerar y rejuvenecer las escalas, sin gravamen alguno para el erario público, y toda vez que con ello sólo se da compensaciones honoríficas análogamente á lo que se hace en otros departamentos ministeriales.

Esto mismo ya se llevó á efecto no hace muchos años, con excelente resultado, y entre el elemento militar se considera de resultados más positivamente prácticos que la rebaja de edades y otros proyectos que forzosamente han encontrado y encontrarán resistencias por las lesiones de derechos adquiridos que ocasionan.

La mejor prueba de las excelencias de la idea, es lo bien que fué acogida la proposición de los senadores señores Loigorry y Mellado sobre este asunto, y las constantes excitaciones que á dichos señores se les hace para que, no cejando en sus propósitos, pronto sea un hecho su iniciativa.

Excedentes de cupo

Destino á Cuerpo

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente

Circular. Excmo. Sr.: En vista de lo dispuesto en el art. 4.º del real decreto de ocho de Julio de 1909 (D. O. núm. 148), el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver que una vez hecho el destino á cuerpo de los reclutas del reemplazo de 1910, se proceda á efectuar el de los excedentes de cupo del mismo reemplazo, ajustándose para ello á las prescripciones del expresado real decreto y de la real orden de 9 de Julio de 1909 (núm. 148); debiendo, además, tener en cuenta los capitanes generales de la primera, segunda, tercera y séptima regiones, lo dispuesto en la real orden manuscrita fecha 28 del citado mes y año.

CASA DE SOCORRO

Durante las últimas 48 horas no ha ocurrido accidente alguno que haya hecho necesaria la intervención de este centro benéfico.

SUETOS

Canalejas en Otero

Ayer pasó el día en su finca de Otero de Herreros, el Presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas.

Pidiendo trabajo

Un grupo numeroso de obreros, ha estado esta mañana en el Ayuntamiento visitando al señor alcalde con objeto de pedirle trabajo.

El señor Zúñiga, les manifestó que la falta de recursos le impedía «colocarles» á todos en las escasas obras municipales; pero que no obstante, siguiendo la costumbre establecida, les iría empleando en las mismas por turno riguroso y por orden alfabético.

Exámenes de ingreso en la Guardia Civil

Mañana empezarán en esta comandancia de la Guardia civil, los exámenes de los licenciados del Ejército, admitidos para ingreso en dicho cuerpo benemérito.

Comisión que regresa

El sábado regresaron de Madrid los comisionados de esta Comisión provincial que fueron á gestionar asuntos de interés para la provincia.

Enfermo

Se halla enfermo de algún cuidado el ex procurador de esta capital don Gaspar Cabrero.

Deseámosle un pronto restablecimiento.

Nombramiento

Por renuncia del maestro don Julián Morales, propuesto para la escuela de Torrecaballeros, en virtud del concurso de Octubre último, ha sido nombrado para desempeñar dicha escuela, don José Marín.

Una Memoria

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída en el Instituto general y técnico de Segovia, por su ilustrado Secretario y docto catedrático don Damián Colomé, en la apertura de curso de 1909 á 1910 de aquel centro docente.

Agradecemos el envío.

Juzgado municipal

Registro civil

Se ha inscripto la partida de nacimiento de Cristina Domínguez de Dios.

Defunciones, ninguna.

Nuevo jefe de la cárcel de partido

Se ha posesionado de la jefatura de esta cárcel de partido, el subdirector de ter-

cera clase del cuerpo de penales, don Manuel Cidrón.

Toma de posesión

El viernes tomó posesión del cargo de oficial de quinta clase en este Gobierno civil, don Manuel Orduña.

Viajeros

Han llegado á esta capital, hospedándose en el Hotel del Comercio, don Santos Martínez, don Tomás Ramón, don Laureano Díaz, don Gaspar Sainz, don Ramón Parelló y cuatro turistas.

La Amistad

Anoche se representó en la distinguida sociedad de recreo «La Amistad», la bonita zarzuela «La Trapería».

Obtuvo una lucida interpretación, mereciendo los jóvenes actores los más calurosos aplausos de la numerosa concurrencia. La fiesta resultó muy agradable.

Inauguración

El sábado se inauguró, en la calle de Malcocinado, número 12, una nueva buñolería y café económico, de nuestro estimado amigo José Cerezo, camarero que ha sido del café Suizo.

Deseamos muchas prosperidades al nuevo industrial.

Delineantes de Obras públicas

La Dirección general de Obras públicas anuncia hallarse vacantes en el Cuerpo de Delineantes, 20 plazas de la clase de cuartos, pudiendo aspirar á ellas los que tengan aprobadas todas las asignaturas que se cursaban en la suprimida Escuela de Ingenieros y Arquitectos.

Los administradores de fincas

Una reforma introducida en la ley de utilidades dispone que los administradores de fincas sean las que fueren las utilidades que obtengan por razón de su cargo, tributarán á la Hacienda con el 10 por 100.

La contribución de solares

Por decreto que ha llevado á la firma del Rey el ministro de Hacienda, se ha suspendido la aplicación de la regla 4.ª del artículo 9.º del real decreto que estableció las de aplicación de la ley sobre la tributación por solares.

HECHOS Y DICHS

La suegra.—Me voy á pasar todo el mes de Febrero al campo.

El yerno.—¿Por qué no lo deja usted para el mes que viene?

La suegra.—¡Hombrel! ¿Tanto sientes que me marche?

El yerno.—No, es que así serán tres días más de respiro. ¡Ha ido usted á elegir el mes más corto!

El autor.—¿Han silbado el tercer acto?

El amigo.—No, porque...

El autor.—¿Ha levantado la obra el desenlace verdad? Ya lo presumía.

El amigo.—Nada de eso; no se ha silbado por que no quedaba ya nadie en el teatro.

DIARIO RELIGIOSO

Santo del día 21

Santos Félix y Maximiano.

CULTOS PARA MANANA

—En las religiosas de Corpus Christi el culto diario al Santísimo Sacramento de cinco á seis de la tarde.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4:30 tarde.

Lo del Banco de España.—Despachando con el Rey.—Manifestaciones de Canalejas.—El nuevo director de Comercio.

Han despachado con el Rey los señores Canalejas, García Prieto y Valarino.

El señor Canalejas, hablando con los periodistas, les dijo que el mejor medio de desvanecer las dudas surgidas acerca del decreto referente al Banco de España, es decir la verdad de lo ocurrido.

Cuando se formó el gobierno, un Consejo de ministros se ocupó de reformar la ley del Banco.

El señor Cobián expresó el deseo de redactar una nota modificando dicha ley y estudió el asunto, el cual llevó al Consejo de Estado, mostrándose este favorable á la reforma, con el voto en contra del señor Sánchez de Toca.

Dicho asunto se trató en otro Con-

sejo de ministros, aprobándose el decreto, el cual llevó el señor Cobián á Palacio, sin preámbulos, firmándolo el Rey.

También en otro Consejo, al dar cuenta el señor Cobián de la firma del decreto, encareció la necesidad de poner al decreto un preámbulo; entonces algunos ministros opusieron reparos, acordándose llevar á las Cortes el proyecto, las cuales conocen íntegramente el criterio del Gobierno, encareciendo la urgencia el ministro de Hacienda.

Así lo acordó también el Gobierno.

El señor Canalejas quedó encargado de informar al Rey sobre este acuerdo.

Ha añadido el presidente del Consejo, que tiene buen cuidado de despachar cuantos asuntos se le encomienden, por respetos á la corona.

Al Puerto de Santa María

Mañana irá el señor Cobián al Puerto de Santa María.

Sobre asuntos parlamentarios

Han conferenciado sobre asuntos parlamentarios, el señor Canalejas y el conde de Romanones.

CORRESPONSAL

GARBANZOS

Para s embra, y se dan á renuevo hasta la recolección, á cambio de buena cochura.

Calle de San Francisco, núm. 14
TIENDA

Subasta

El día 25, de 7.000 cargas de pinya albar, pinar «Ordas», en Nava de la Asunción.

Informará don Mariano Santos, en dicha villa.

Libros para escuelas

Se liquidan á mitad del precio que cuestan, á los señores maestros, los libros siguientes:

Biblioteca Calleja

Festividad de la Iglesia.
El vergel de las niñas.
Gramática castellana.
Urbanidad y cortesía.
Aritméticas.
Geometrías.
El primer libro de la escuela.
El ciudadano.
Religión y moral.
Historias sagradas.
El previsor.
Urbanidad.

Otros autores

Cuaderno de escritura, por Araujo.
Método de lectura y escritura, por Rufino Blanco.
Tratado de urbanidad, por Rodríguez.
Historias sagradas, por Marcos.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN, DIRIGIRSE Á

D. Juan Gavilán

Delegado en España de los productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5.-MADRID

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

Aritméticas, por Prieto.
Gramáticas, por Herrainz.
Háganse los pedidos á la Administración este periódico, Plaza del Corpus, número 11.

A los Secretarios de Ayuntamientos

Se han puesto á la venta los impresos para los repartos de rústica, urbana y listas cobratorias, con arreglo á la Real orden de 5 de Enero.

IMPRENTA Y LIBRERÍA

DE
Félix Rueda
Juan Bravo, 20

Mercados

AYLLON

Trigo, la fanega 10'63 pesetas.
Centeno, id. á 8'00 id.
Cebada, id. 6'50 id.
Algarrobas, id. 7'75 id.
Yeros, id. 9'00 id.
Avena, id. 5 id.
Lana sin lavar, la arroba 14 pesetas.
Patatas, la arroba, 1'25 id.

Corresponsal.

CUÉLLAR

Trigo, la fanega á 11'00 id.
Centeno, id. 7'00 id.
Cebada, id. á 6'00 id.
Algarrobas, id. 7'00 id.

Corresponsal.

COCA

Precios que han regido en este mercado:
Trigo, la fanega á 11'50 pesetas.
Centeno, id. á 7'75 id.
Cebada, id. á 6'00 id.
Algarrobas, id. á 5'75 id.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, se cotizó á 45 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, á 30 id.
Cebada, á 24 id. la fanega.
Algarrobas, 23 id. id.
Calculase la entrada de trigo en 800 fanegas.
Tendencia del mercado firme.
Temporal frío.

MEDINA DEL CAMPO

Precios que han regido en el mercado:
Entraron 290 fanegas de trigo vendiéndose á 45'50 reales las 94 libras.
Centeno, se pagó á 30 reales las 90 libras.

PENAFIEL

Precios que han regido:
Trigo, la fanega 11'35 pesetas.
Cebada, id. á 6 id.
Centeno, id. á 7'25 id.
Tocino, á 17'50 id. arroba en canal
Patatas, 1'25 id. id.
Queso afejo, 2 pesetas kilo.
Tiempo de hielo.

Corresponsal.

Imp. de EL ADELANTADO.

PAGINA LITERARIA DE EL ADELANTADO DE SEGOVIA

20 Febrero 1911.

Director: JOSE RODAO

COLABORADORES

Alonso Cortés (N.)
Alonso y Merced (A.)
Alm (Ricardo)
Amadis
Aza (Vita)
Blanco (Daniel)
B. Belmonte (M. R.)
Borrás (José)
Busto-Solis (F.)
Campo Moreno (José)
Cano (Carlos)
Capella (Francisco)
Casaral (Alberto)
Cernuda (Segundo)
Chico (Martín)
Delgado (Sinesio)
Días Escobar (Narciso)
Estrañ (José)

Gabaldón (Luis)
González Blanco (A.)
González-Rigobert (F.)
Hernández (Isidoro)
Hurla (Joaquín)
Miranda (Carlos)
Ory (Eduardo de)
Pérez Zúñiga (Juan)
Quemada (Pedro)
Rueda (Salvador)
San Román (Miguel de)
Soriano (Manuel)
Torromé (Rafael)
Velaz (Dario)
Vergara (Gabriel)
Yrdeos (Francisco)
Zárraga (Miguel de)
Zurita (Marciano)

De lunes á lunes

La gata pérdida

Sin que en la narración falte un detalle, porque testigo de la escena he sido, les voy á referir lo sucedido ayer, en un tejado de mi calle.

El astro de la noche iluminaba la escena y en el centro del tejado, tras de una gata, un gato enamorado amorosos suspiros exhalaba.

Con un gatuno acento, que se oía en los más apartados callejones, expresaban los dos sus ilusiones y entonaban un himno á la alegría.

Jurando no olvidarse ni un instante disfrutaban su amor, locos, sin tino, cuando vieron llegar á otro minino bigotudo y gentil, bravo, arrogante.

Era de pelo rojo y rabo largo y era flacucho y negro el que allí había, porque, aunque era de noche, se veía que no eran los dos pardos, sin embargo.

Los dos rivales se pusieron serios; la gata echó á correr medio asustada y tramando los dos una engatada se dirigieron mutuos improperios.

Por fin, se armó la horrible pelotera; á la provocación siguió el ultraje; se fueron á las uñas con coraje y los dos se estrellaron en la acera!

Ni vencidos los dos, ni vencedores, en busca de un amor que no lograron, la muerte ambos rivales encontraron, víctimas de los celos punzadores.

¡Y á las dos ó tres horas, la gata, con otro tercer gato que la amaba, junto á los dos cadáveres estaba haciéndose arrumacos la maldita!

José RODAO.

¡Primavera bella!

Ya se acerca con pasos de gigante la primavera, la estación bella de las flores y los trinos, del amor y de las esperanzas.

Poco á poco vamos saliendo del túnel invernal, esa época triste en que el sol se muestra esquivo para nosotros y las tinieblas lo inundan todo.

Hay quien goza con las tristezas invernales; quien, entre lluvias, hielos y nieves encuentra su mayor ventura; quien gusta de vivir en la sombra.

Pero los entusiastas de la luz y los colores; los que aman la Naturaleza y gozan admirándola en todo su esplendor; los que no buscan las sombras ni gustan de las tinieblas, todos esos están de enhorabuena al llegar la suave y hermosa estación primaveral.

La primavera es vida, alegría, amor, arte.

Y es todo eso porque la pobre Naturaleza viste sus mejores galas y el alma puede admirar sus bellezas, realmente artísticas, en toda su plenitud, en toda su grandeza.

Cuando la nieve cubre las cimas de las montañas parece que reina la vejez, ya que en la cumbre se ostenta la diadema de la ancianidad y las lluvias frecuentes se le mezclan lágrimas que el dolor produce al gigantesco organismo de la Naturaleza.

Se vive del recuerdo de lo que fué, de lo que alegró nuestro corazón y llenó de dichas nuestra alma.

Allá, en el pasado, muy atrás, parece vislumbrarse una claridad muy tenue, aquello que constituyó el placer de nuestra vida, que se desvanece, que se esfuma.

En la primavera la claridad se ve en el porvenir; es algo que nos atrae y nos llama con su simpatía y sus hermosuras. Es, como hemos dicho, la salida del túnel, an-

siada por los que admiran el paisaje y se embelesan ante horizontes despejados y espléndidos.

Y así como la Naturaleza ostenta sus galas, la mujer la imita y no se presenta envuelta en las negruras de la toilette invernal, ni en las pieles, llamadoras del frío sino con vaporosos vestidos que son adorno vistoso de un talle gentil.

De ahí que el sol radiante de estos días este anticipo de primavera alegre á los que gustan de la esperanza, sea heraldo de futuras bienandanzas, de días en que se le tributa un homenaje al Amor y á la Luz.

Enrique LA-GASCA.

El piano callejero

¡Calla, piano callejero, calla! Vete con tu música bohemia á otra parte; no me turbes ahora; cállate, que el brincar de tus notas bulliciosas, apresurada, canallesca, trae recuerdos á mi espíritu, ahora en paz, y detrás de los recuerdos vienen inquietudes, tristezas, tristezas masnas...

Organillero de carita insolente y morena, de gorrilla hampona, de ojos cívicos y burlones, que cuelgas de tu labio la colilla apurada; vete ya.

A ti la música te recuerda la Bombilla, el chato, la chula desgarrada, el tupi, la juerga alegre, el vino rojo, los ojazos negros de ojeras violadas. A mí, organillero, no. A mí me recuerda otras cosas. ¡Por piedad, amigo, calla y vete!

¡Calla y vete, organillero de carita morena! Yo no tengo Puras que me esperen, ni Lolas que me dan achares, ni mujercitas de ingenio rápido y pronto que discreteen conmigo. Y esa música suena á tarde de sol para tus oídos y á campana de funeral para los míos.

Esas granadinas ¡son tan tristes, amigo golfo, son tan tristes! Mira, hombre: esa Andalucía que á ti te suena á gloria, á mí me sabe á muerte, á desolación, á miseria, á gazpacho de cortijo, á guitarra de ciego, á morena tísica, á cantaro moribundo, á vaho de cafetcho indecente y desecado.

Y esos ayes que arrancas al piano alquilado y catarroso, al piano que alimenta á tu madre; al piano que surte de pañolones claros á tu chula, esos ayes, amigo, despiertan los míos, los que yo quiero enterrar, allá muy adentro, en las entrañas de las mías.

¡Calla y vete! Raeda con tu piano por las calles donde haya modistas guasonas, donde haya torerillos románticos, donde circulan gentes alegres y desocupadas. Y haz que tu piano cante, que tu piano lllore, que tu piano ría, que tu piano brinque.

¡Calla y vete, organillero de carilla insolente, que tienes de trofeo una colilla, apagada en tus labios sucios de lascivia!

José SÁNCHEZ ROJAS.

S. M. el Público

FÁBULA

A juzgar una pieza de concierto se reunieron cuatrocientos burros, que al final dictarían un fallo inapelable y absoluto.

Los animales, al sentirse jueces, reventaban de orgullo, y tal se envanecieron, que no quiso su incompetencia declarar ninguno.

Dió el maestro dos golpes con la batuta, y empezó el preludio: un cántico de amor, dulce al principio, después ardiente y al final impuro.

Violines y trompas simulaban espasmos de placer, quejas y arulllos; las notas se escapaban de las cuerdas, llenando el aire y alegrando el mundo.

Magnífico era aquello. Parecía mágica vibración del genio oculto; pero, á pesar de todo, los pobres asnos se aburrían mucho.

Como era de esperar, vino á la postre la tempestad de coques y rebuznos, se irritaron los jueces, y por poco la emprenden á bocados con los músicos.

Rodaron los atriles por el suelo y á sus establos se marchó el concurso, renegando de aquella jerigonza de leyes de armonía y contrapunto.

Y entretanto el maestro se retiraba cabizbajo y mustio, diciendo en su interior:—Me he equivocado.

¡El público no yerra! El fallo es justo.

Se juzga el arte así? ¿Se forma un sabio de cuatrocientos animales juntos?

Si eran borricos todos, ¿dejarían de ser borricos porque fueran muchos?
Sinesio DELGADO.

MADRILEÑERÍAS

“¡Parte ligero...!”

(PARODIA «VIL»)

«Poeta, ven á mí, tú me comprendes...» Santos Chocano.—Arte sincero.

«Váyase usted d' aquí; ya usted m' entiende. Mi bolsa está m' flaca por el uso, y mi amor ni se compra ni se vende. Así soy yo, porque de naide abuso. Por ahí se va á la caye, ¿me comprende?... ¿Pa' qué quisté poners' una careta, si no m' ha d' engañar? N' intent' ust' eso. Respete á una mujer, déjela quieta, porque—si ya no tié ná más qu' el güeso—mal negocio es comers' una chuleta... Si ha nacido en la Enclusa, naturaca es que siá usté un golfant' empedernido; pero lo qu' es á mí ya no me saca ni p' hacer que le yenen la petaca, los cinco perros gordos ningún tío... Reyénesele usted con unas hojas secas, com' otras veces ya l' habrá hecho, ú con tabac' usao, qu' es lo más derecho, ú con el polvo vil de las panojas del jergón, cuando l' hagan á usted el lecho... U déjela vacía de tabaco que pa economizar así s' empieza... ¿U es que se l' ha metto en la caeza que yo el d' dinero de la mía sacot?... ¡Zambomba! ¡Pus me gusta la franquezal! Lo d' ir por ahí con los bolsiyos yenos de perras á mí costa, s' ha acabao. ¿Chulos á mí? ¡M' alegro verlos güenos! Pa conquistar á una mujer, lo menos que deb' hacer un hombre es ser honrao... Con que ná ¡s' acabó lo que se dabal! Pue' usté irse con la música á otra parte, ca' aquí ya n' hay de qué. ¡Pus no faltaba más sino que viviese yo de mi arte y usted me diese coba, ú siá guayabal...» Por la filípica, Carlos MIRANDA.

CRONIQUELLA

Muchachitas tristes

Cursis las llaman algunos. ¡Qué idea de lo cursi tienen ciertas gentes!

¡Cursis ellas, las pobres chicas! Porque llevan unos vestidos de tela barata y corte con pretensiones de moderno, y unos sombreros arcaicos con cuatro flores ajadas, restos de alguna flamante confección que acaso fué nimbo espléndido sobre los cabellos de una pecadora...

Vedlas. Han sacado del armario estos trapitos vergonzantes, y van por la calle un poquito azoradas, plasmada en el rostro la conciencia de su humildad y de su pobreza.

La mamá, al lado, de mantilla, con sus ojos velados, que han llorado mucho en este valle de lágrimas.

Acaso alguna dama burguesa, de equivocada extracción social, las mira al pasar, arrogante entre la opulencia de sus pieles de nutria, con acosadora y cruel impertinencia, fijándose prolijamente en aquellos abriguitos que no abrigan y en aquellos sombreros restaurados que no encajan en la moda actual.

Y las pobres muchachas, bajan entonces los ojos, avergonzadas, casi suplicantes, como implorando con aquellas turbaciones:—¡Oh, no reparéis en nosotras; ya sabemos que vamos hechas unos adefesios!

No, lectores; estas pobres niñas no son cursis. Para serlo, debieran plantar una gran capota en la cabeza gris de la mamá, y constelarse—manos, cuello y orejas—de escandalosos brillantes al boro, y acudir á la misa de moda, un poco tarde para llamar la atención de los petimetres.

Pero estas muchachas... Son unas chicas modositas y hacendosas, todo abnegación y mansedumbre. Comen mal, pero no deben nada en la tienda de comestibles. Ellas no quieren figurar. Llevan sombrero porque nacieron «señoritas». Su papá fué notario, ó juez, ó comandante de infantería y, al morir, dejó unas menguadas economías, ó acaso una exigua pensión.

Desde entonces, los días han transcurrido iguales, monótonos, sin expansiones alborozadas. Cuando llueve, tras de los visillos miran las chicas los paraguas chochreantes que pasan como cúpulas brutidas, por aquella calle popular y enlodada. Cuando el sol llama riendo en sus cristales, se ponen sus vestiditos «de salir», sus sombreros antiguos y desamparados, y se echan á la calle, á paseo, tristes y humi-

lladas porque ven el lujo de cerca, egoista y jocundo, y las miradas de los hombres sólo guardan para ellas indiferencia, grosería ó irónica piedad—la más terrible de las vejaciones.

Están delgadas, pálidas. La anemia ha robado colores á sus mejillas, fuego á sus ojos y á sus movimientos armonía y gentileza. No tienen amigas. El piano lo vendieron. No saben bailar; no han bailado nunca. Y la risa, la risa amable que ilumina y tonifica, es una ave exótica que pasa pocas veces por su zenit desolado.

La juventud de estas muchachas es un rosario de horas melancólicas desgranadas ávidamente en tediosa soledad, mientras los dedos, mártires de la aguja, repasan la ropa blanca de uso cotidiano. Y la vida, tirana é innoble, les hace devorar la tristeza de mil contradicciones pequeñas é irritatorias, que por su misma nimiedad, más deprimen su espíritu adolorido.

—¿Sabéis que el año próximo se llevarán las faldas con mucho vuelo?—dice la mamá ingenuamente, por distraerlas un poco.

Y la chica mayor, por cuya mano pasa diariamente el dinero de la compra, no tiene curiosidad ni ilusiones para el encanto de estas veleidades de la moda.

—¡Ay, mamá!—contesta muy apenada.—Y nosotras que hemos hecho las faldas exageradamente estrechas... No tendrán arreglo para el año que viene. ¡Por qué cambiarán tanto las modas, Dios mío!

Lectores: yo creo que estas pobres niñas no son cursis. Demandemos un poco de piedad para estas juventudes que no conocen el sol, ni el amor ni la risa. Y seamos benévolos con estas muchachitas tristes que no tienen otro amigo que el pájaro parlero que salta entre los alambres de la jaula picoteando un terrón de azúcar.

Alberto MARÍN.

TRÍPTICO

BLANCO

Se destaca del fondo del paisaje, lleno de luz, la espléndida figura, bella y gentil: sus líneas de escultura envuelven un níveo y vaporoso traje.

De entre las ondas del nevado encaje surge del cuello la sin par albuza, y sostiene sus manos la blancura de un boa, de finísimo plumaje, todo blanco... y el alma, que se asoma por los divinos ojos á la Vida con dulces timideces de paloma, blanca también; el alma de azucena, inmaculada y fuerte, y bendecida, que sale del amor la dulce pena.

ROJO Y AZUL

Un cafetín en la calleja obscura, y en él, dándose achares, á los sonos de una canción canalla, unos matones y ¡unas mujeres de mirada impura.

Flota en el aire un vaho de calentura. Penas, ayes, suspiros, maldiciones... esa sordo rumor de las pasiones que conocen del llanto la amargura.

Envuelta en un mantón de largos flecos, una mujer morena, guapa y fuerte, rompe á cantar, ahogando el vocerío coplas de angustia... dolorosos ecos del amor pasional, hondo y sombrío, celos, venganzas, y presidio y muerte.

AZUL

Ve y olvida; paisajes diferentes distraigan tu atención; vive y olvida, y alegren la tristeza de tu vida distintos usos y diversas gentes.

No temas; la amargura que ahora sientes se ha de acabar; ya curarás tu herida en otras bocas donde el beso anida y en los dorados rizos de otras frentes.

El buque zarpa: ¡adiós! que su derrota sea grata y feliz, de horas tranquilas; que estés la mar y el cielo siempre en calma y azules... el color de las pupilas que te hacen ir á una región remota, deshecho el corazón y enferma el alma...

Luis BRUM.

Postres variados

Los indígenas de Ponapé, prestigiosos antropólogos, disgustados del trato que desde hace tiempo venían recibiendo de los funcionarios públicos alemanes, han matado al gobernador de la isla y á una porción de empleados y se los han comido, guiados previamente.

Es una ganguita un destino en Ponapé. Se leerá de vez en cuando en los periódicos alemanes:

«Ha sido destinado á Ponapé el suculento funcionario don Fulano de Tal, que está pintiparado para la salsa verde.»

Su nombramiento será acogido con júbilo por los indígenas, que seguramente le guisarán en cazuela de honor.»

Los que tengan algún pariente empleado en Ponapé estarán con el alma en un hilo y se presentarán frecuentemente en los centros oficiales en busca de noticias:

—Venía á ver si aquí se tenían noticias de mi cuñado, porque hace varios correos que no recibimos carta. ¿Saben ustedes algo de él?
—Sí señor. Las últimas noticias, procedentes de unos indígenas, eran de que estaba muy bueno.
—¡Ah, vamos!
—Sí señor: de que estaba muy bueno con guisantes!

Se ha inaugurado el periodismo aéreo. Algunos periodistas animosos en Tejas han volado sobre tejas en aeroplanos cómodos, y sobre el campo de la guerra en Juarez presenciaron los hechos victoriosos de los rebeldes, y comunicaron la noticia después á sus periódicos. Son, se conoce, periodistas tercios: se empeñaron en ver de un modo ó de otro, los citados combates, y los vieron, por encima de todo!

Dicen de Buenos Aires que el poeta Conte ha matado de un tiro á un estudiante.

No he leído nunca versos de ese poeta sistema Mauser; pero si es malo, ¡cualquier crítico se lo dice!

De todas maneras, es menos imponente ese poeta disparando tiros que Canedo y Compañía disparando opalescencias.

Y sobre todo, aquel va á la cárcel y estos cuando publican un libro ni siquiera van á la Prevención.

Ha fallecido en Burgos un señor llamado don Angel Ciruelo, que contaba ciento cuatro años.

Los más vetustos abuelos se admirarán, sin recelos, de los lustros que tenía; ¡pero creo que hay ciruelos de más edad todavía!

AMADÍS.

ORO VIEJO

A UN HOMBRE IRRESOLUTO

¡Oh, basta ya de indecisión! ¿Quién sabe si hay un edén en medio del desierto? De lo obscuro, lo incógnito y lo incierto Dios, solamente Dios, tiene la clave.

Si atendiera al temor, que sólo cabe en el ánimo débil é inexperto, nunca dejara el abrigado puerto para surcar el piélagos de la nave.

Todo para Colón desconocido fué: la tierra, el cielo y el profundo mar de fieras tormentas combatido.

Mas tuvo fe; su espíritu feudo rompió el misterio, y arrancó atrevido á sus entrañas lóbregas un mundo.

Gaspar NUÑEZ DE ARCE.

CANTARES

¡Qué talle tiene tu novia! Por una equivocación, se puso ayer la pulsera en lugar del cinturón.

¡Viva tu mar! es el grito de la gente de mi tierra. Grito que quiere decir: ¡Vales más que las pesetas!

Al mes de haberla enterrado, la tierra hundida notó. Parece que me decía: ¡Aquí cabes tú también!

Cierra poquito á poquito la reja cuando me vaya, pues cuando cierras de golpe, ¡el alma me despedazas!

¡Mira cuánto orgullo gasta! ¡cuánto dinero derrocha! ¡No recuerda que á su madre la enterraron de limosna!

No sé qué pena es más triste ni qué pena es más amarga: si las penas que se lloran ¡ó las penas que se cantan!

Félice A. DE LA CAMARA.

Sin franqueo

X. Y.—Las incorrecciones de forma y lo candoroso del asunto, acusan la inesperienza del principiante. Siga usted trabajando porque los primeros pasos son los más difíciles. Hay que romper muchas cuartillas antes de *lansarse*.

Bebé.—L. H.—E. C.—Roque. Mustio y descorazonado, para dejar consignada la opinión que me he formado, diré que no sirve nada de cuanto habeis enviado. Hay semanitas desgraciadas y esta ha sido una de ellas. ¡Qué lo vamos á hacer!

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esuelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

Nesfarina
alimento completo fortificado

complete phosphated nourishment

EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS
PÍDASE EN TODAS PARTES
Fabricado en España por la COMPAÑIA INDUSTRIAL "NESFARINA", - Zaragoz

Un seguro de robustez y vida sana para niños

Y PERSONAS DEBILES

Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la SUPERIORIDAD de la

"NESFARINA"

sobre todos los alimentos conocidos, aun aquellos más acreditados.

El Dr. P. Ram6n y Cajal, dice:

«Considero a la «NESFARINA» como una afortunada asociaci6n de varios agentes t6nicos, dotados todos ellos de un poder reconstituyente grande, muy beneficiosa para la infancia y cuyos saludables efectos he podido comprobar en numerosos casos de mi clientela; haci6ndola tambi6n muy recomendable su f6cil administraci6n, sabor grato y perfecta tolerancia g6strica».

PÍDASE EN TODAS PARTES

De venta en principales farmacias, droguerías y ultramarinos.

Dep6sito general: Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos

L'UNION
Compañía Francesa de Seguros contra incendios
FUNDADA EN 1828



GARANTIAS

Capital social suscrito.	Francos	10.000.004
Capital desembolsado.	»	2.500.000
Reservas segun balance de 1910.	»	19.005.000
Primas á recibir.	»	112.581.800

SUBDIRECTORES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En Segovia: Don Juan Pérez Herrero

Procurador-Abogado, San Mart6n, n6mero 1, bajo.
Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MAQUINA
SINGER



**LA SUPREMACIA DE LA
MÁQUINA SINGER**

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER
en todas las ciudades del mundo.



ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA

19 Isabel la Católica, 12

Lecciones de Dibujo

Especialidad en ampliaciones de retratos pequeños, precios económicos. Restauración de cuadros al óleo y esculturas policromas.

N. Ortega

8, Doctor Castelo, 8, principal.

Camisería fina.

Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, oorbatas corsés, botonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas baston s. abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposici6n de juguetos dentro de establecimiento.

«EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34

(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

SOMBRERERÍA Y ZAPATERÍA

DE

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completó surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

¿Porqué no se desembaraça Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insulfrible?

¿Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

¿Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilaci6n posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar dep6sitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener tambien, gratuitamente ese folleto, basta diri-girse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
Dep6sito general y venta.—Droguería de D. Francisco Loya - te, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.
En Segovia.—Droguería D. Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, número 7.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41, planta 1.ª



¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno

Pues dad á vuestras aves inmediatamente el famoso

ALIMENTO ACELERADOR

Caja 3 kilos, 7'50; 5 kilos, 11,50; 10 kilos, 21 pesetas.

Pedi, acompañando importe, á

La Revista Mercantil--Valladolid

TAP

PASTILLAS PECTORALES

G. F. MERINO & H^{no}

TAP

0,50 Ptas. PAQUETE

Morrhuel Creosolado

DE CHAPOTEAU

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringeas, Con-sunción. Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE en todas las Farmacias.

JARABE DE RABANO YODADO

GRIMAULT Y C^o

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el Eczema, el Urticaria, las erupciones de la piel en los niños palidiv, anémicos y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

PARIS, 12, RUE JACQUES, PARIS, y en todas las Farmacias.